

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA REDFOX COMMERCIAL S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la sala de sesiones de la compañía REDFOX COMMERCIAL S.A. ubicada en la avenida Gerardo Romero Mora y calle Tercera diagonal S/N, solar #13 y 14, se reúne la totalidad de los accionistas de la misma, señores: **MARIA TERESA CARDENAS VELASCO**, representada por el **Dr. FULVIO RENÉ CABRERA CARRION**, según carta poder, suscriptora de **NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE (9.989)** acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; y, el señor **CESAR JAVIER PITA ARÉVALO**, suscriptor de **ONCE (11)** acciones ordinarias de UN DÓLAR cada una.-

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas y se encuentran íntegramente pagadas en su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.- Se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.000)** y en ese estado los accionistas deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**--

Actúa como Presidenta su titular la señora **PATRICIA ELIZABETH CRUZ CÁRDENAS** y como secretario su titular el señor **EDGAR ALBERTO VEGA CARDENAS**, Gerente General de la compañía quien formuló la lista de asistentes, constató el quórum y demás formalidades legales y estatutarias. - Concurre así mismo, la Ing. Janneth Aguirre Loor en su calidad de Comisario Principal de la compañía.

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron por unanimidad aceptar, conocer y resolver en esta sesión sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y de Auditoria Externa de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2018; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, en caso de haberlas y, 5) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del 2019.-

A continuación, la Presidenta declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2018.- Por disposición de la Presidenta, se ordenó que por secretaría se de lectura al informe y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado el informe del Gerente General por unanimidad de votos. -

De inmediato se pasó a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al año 2018. - Previa disposición de la Presidenta, por secretaría se dio lectura al Informe del Comisario de la Compañía, concluida su lectura, se somete a consideración de la Sala, siendo aprobada por unanimidad de votos. -

A continuación, se procedió, a conocer el **TERCER PUNTO** del Orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General y su respectivo Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Para éste efecto la Presidenta dispone que por secretaria se de lectura a los indicados documentos. Terminando lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por unanimidad de votos. –

Acto seguido se procedió a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del Día, esto es, conocer y resolver sobre el destino que se les dará a las utilidades en caso de haberlas correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- De inmediato, el Gerente General de la Compañía manifestó que como los accionistas conocen, la empresa ha producido utilidades durante el ejercicio económico del año 2018 por un valor de \$295,37 que será distribuida entre los accionistas de conformidad con el porcentaje accionario de la siguiente manera: a la accionista **MARIA TERESA CARDENAS VELASCO** le corresponde recibir la suma de \$295.05 y al accionista **CESAR JAVIER PITA ARÉVALO** le correspondería recibir una suma de \$0.32.

De inmediato se pasó a conocer el **Quinto Punto** del Orden del Día esto es, la elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2019. Sobre este punto, toma la palabra del Presidente quien mociona la reelección de la señora Ing. Janneth Aguirre Loor como Comisario Principal. -

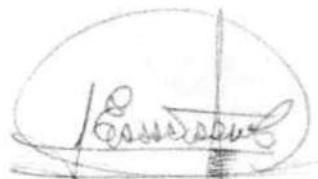
Esta moción se somete a votación, habiendo sido aprobada por unanimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombramiento. -

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declara terminada la sesión, y concede un receso para la redacción de ésta acta. - Reinstalada la junta se lee la presente acta la misma que es aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual termina la sesión, siendo las diecinueve horas. –

Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrentes en unión de la presidenta e infrascrito secretario que certifica. Se deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta son las siguientes: 1) Listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones que poseen y los votos que les corresponde; 2) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018; 3) Copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018; 4) Copias del informe presentado por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018; y 6) Copia certificada de la presente acta.-

f) Firma ilegible. - **PATRICIA ELIZABETH CRUZ CÁRDENAS.** - Presidenta. - f.) Firma ilegible. - **Dr. FULVIO RENÉ CABRERA CARRION.** – Representante según carta poder de la Accionista **MARIA TERESA CARDENAS VELASCO.** – f.) Firma ilegible. – **CESAR JAVIER PITA ARÉVALO.** – Accionista Asistente. – f.) Firma ilegible. – **EDGAR ALBERTO VEGA CARDENAS.** – Gerente – Secretario. -----

CERTIFICO: Que es fiel copia del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA REDFOX COMMERCIAL S.A CELEBRADA EL 29 DE MARZO
DEL 2019, que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, de la compañía. —



EDGAR ALBERTO VEGA CARDENAS
Gerente - Secretario